ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N°	625-47-994000005983 anexo 1

1. Tipo de Aprobación :	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
2. TOMADOR / GARANTIZADO	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA
ASEGURADO / BENEFICIADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
3. Compañía Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

4. Número y Fecha de Suscripción del contrato	120 – 12 – 6 – 26-404	DIA	MES	AÑO
		10	6	2026

5. Objeto Contractual:	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS TOTA-BIJAGUAL-MAMAPACHA EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, CON EL FIN DE APORTAR LOS INSUMOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL ÁREA PROTEGIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS" DEL PLAN DE ACCIÓN "ORINOQUÍA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA 2024-2027.
6. Contratista:	
Nit	900.345.968-1
Razon Social	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA

7. Valor del contrato		$ 697,143,147.82
Adicional 01		
Adicional 02		
Total	$	697,143,147.82
	Seiscientos Noventa y Siete Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos Con Ochenta y Dos Céntavos	

EL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 400.36.24.1913 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2024, APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

8. Tipo de Amparos	9. Valor Asegurado ($)	10. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 69,714,317.80	22/09/2026	10/06/2026	18/06/2027
PAGO DE SALARIOS	$ 34,857,158.90	22/09/2026	10/06/2026	18/12/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 139,428,635.60	22/09/2026	10/06/2026	18/06/2027

ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	625-74-994000002193 anexo 1

11. Tipo de Amparos	12. Valor Asegurado ($)	13. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$350,181,000.00	22/09/2026	12/12/2026	20/12/2026

14. Observaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 22 días del mes de Septiembre del año 2026

Elaboró:
NORBERTO NUÑEZ PEREZ
Cargo: Tecnico Oficina Asesora Juridica

Reviso:
GLORIA PATRICIA CALDERON CUBILLOS
Profesional contratado CTO 120.12.13.26.002

Aprobado por:
Nombre:
RODRIGO GARAVITO AMARILES
Jefe de Oficina Asesora Juridica